ACTA SESION CONCEJO MUNICIPAL

En Temuco, a Martes 2 de Febrero de 2010 siendo las 12:05 hrs. se da inicio a la Sesión Ordinaria del Concejo Municipal, presidida por el Alcalde don **MIGUEL BECKER ALVEAR** con la presencia del Secretario Municipal (S) don WALTER JACOBI BAUMANN, en su calidad de Ministro de Fe de las actuaciones municipales.

A S I S T E N C I A	**AUSENTE**
SR. EDUARDO ABDALA A.	SRTA. ROMINA TUMA Z.
SR. JUAN ACEITON V.	
SR. PEDRO DURAN S.	
SR. JAIME SALINAS M.	
SRA. GENOVEVA SEPULVEDA V.	
SR. HUGO VIDAL M.	
SR. SERGIO ZUÑIGA I.	

T A B L A

1.- ACTA ANTERIOR
2.- COPRRESPONDENCIA
3.- CUENTA DEL PRESIDENTE
4.- MATERIAS NUEVAS
5.- MATERIAS PENDIENTES
- Informe de Comisiones

6.- AUDIENCIA PUBLICA
7.- VARIOS

1.- ACTA ANTERIOR

Se aprueba Acta de Sesión Ordinaria de fecha 19 de Enero de 2010, sin observaciones.

2.- CORRESPONDENCIA

Se recibe solicitud de Audiencia de la Agrupación Temuco Down, para difusión, sensibilidad y apoyo a esta Institución. Se recuerda que se otorgó en esta Sesión una subvención para actividad, pero sin perjuicio de ello se acuerda conceder la Audiencia para este Jueves 4 de Febrero.

3.- CUENTA DEL PRESIDENTE

No hay.

4.- MATERIAS PENDIENTES

No hay.

5.- MATERIAS NUEVAS

Previo a los informes, el Administrador Municipal informa que en el día de hoy se publicó en el Diario Oficial el Nuevo Plan Regulador de Temuco

INFORME DE COMISIONES
ACTA COMISION VIVIENDA

El día Martes 2 de Febrero, siendo las 11:00 hrs., se reúne la Comisión Vivienda, con la asistencia de los Concejales Srs. Pedro Durán, Jaime Salinas y Hugo Vidal que la preside, con la presencia del representante del CESCO, don Fernando Quiñónez Valderrama, mandatado por sus pares para participar en representación de este Consejo.

En la reunión de trabajo se analiza el siguiente punto:

1.- NOMBRE DE CALLES Y PASAJES.

- Solicitud de la Constructora Jomar Ltda., para que se le asigne nombre a Conjunto Habitacional y Pasajes para el loteo denominado Santa Paula, para lo cual proponen lo siguiente :

CONJUNTO HABITACIONAL
NOMBRE PROPUESTO "ALTOS DEL VALLE"

Pasaje Nuevo 1	Prolongación Pasaje Sucre
Pasaje Nuevo 1	Pasaje Lisboa

Los nombres son coherentes con los existentes en el sector y no se repiten en la ciudad, por lo que los Concejales presentes proponen su aprobación formal, con la opinión favorable del representante del CESCO.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

COMISION FINANZAS

El día Lunes 1º de Febrero 2010, siendo las 11:30 hrs. se reúne la Comisión Finanzas, con la asistencia de los Concejales Srs. Juan Aceitón, Pedro Durán, Jaime Salinas, Sergio Zúñiga y Sra. Genoveva Sepúlveda, como su Presidenta.

Participan de la reunión el Administrador Municipal don Sergio Núñez, el Director de Administración y Finanzas (S) don Patricio Turra, el Director de Control (S), don Cristian Delarce, la Directora Jurídica (S) Sra. Mónica Riffo, la Directora de Salud, Sra. Maria Angélica Barría, el Director de Aseo y Ornato, don Juan Carlos Bahamondes; la Jefa de Rentas y Patentes Sra. Laura Barriga y el funcionario de DIDECO, don Boris Pardo.

En la reunión de trabajo se analizan los siguientes temas:

1.- MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS

Hace la presentación el Asesor de Presupuesto don Fernando Bustos.

a) Propuesta de Modificación Presupuestaria Nº 01 del Área Municipal, que tiene por finalidad suplementar los siguientes gastos:

1.- Creación del Programa del Teatro Municipal por M$ 66.035.
2.- Adquisición de Materiales Eléctricos por M$ 20.000
3.- Adquisición de Scaner por M$ 3.000
4.- Mejoramiento Estadio El Bajo por M$ 15.000
5.- Adquisición de Vehículos por M$ 140.000
6.- Mejoramiento Alumbrado Parque Estadio por M$ 45.000
7.- Pagos Honorarios Programa Red Vial por M$ 12.800
8.- Servicio de Vigilancia Gimnasio Labranza por M$ 4.500
9.- Contratación Personal de Apoyo para Mantención de Jardines por M$ 9.000.
10.-Adquisición de 3 Bombas Planta Elevadora Avenida Los Poetas, por M$ 10.000.-
11.- Suplementación Actividades Aniversario por M$ 7.000.
El desglose de este gasto es el siguiente:
- Maratón por $ 4.000.000, cuya explicación se entrega en detalle a los Srs. Concejales; eventos Aniversario en Labranza por $1.000.000 y una actividad denominada “Cine 3d” por $ 1,600.000 aproximadamente.
12.- Compra de Transformador de alta tensión, para acceso norte por M$ 5.000, que permitirá un mayor ahorro de energía.
14.- Adquisición de Material Árido por M$ 60.000.

El detalle de la Modificación es el siguiente

EN PRESUPUESTO DE INGRESOS (M$)				
				255.335
A.		**AUMENTO**	**255.335**	
15		Saldo inicial de caja		221.300
07,02,003		Venta de entradas Teatro		21.000
07,02,003		Venta de abonos Teatro		13.035
B.		**DISMINUCION**	**0**	
EN PRESUPUESTO DE GASTOS (M$)				**255.335**
C.		**AUMENTO**	**397.335**	
		Creacion Progr Teatro Municip sg detalle adjunto		66.035
22,04,999		Otros materiales de uso o consumo - Art electr		20.000
29,06,001		Equipos computacionales - Scaner		3.000
31,02,004		Mejoramiento Estadio El Bajo		15.000
29,03		Vehiculos		140.000
22,05,001		Mejoramiento alumbrado Parque Estadio		45.000
21,04,004	14,02,10	Honorarios Red Vial		12.800
22,08,002		Servicio Vigilancia Gimnasio Labranza		4.500
22,08,003		Servicio mantencion jardines - Pers apoyo		9.000
29,05,999	14,02,09	Otras maquinas y equipos - Bombas planta elev		10.000
22,08,011	02,03,01	Serv producción eventos - Suplem aniversario		7.000
22,04,999		Materiales para mant y reparac - Transf entrada norte		5.000
22,04,999		Otros materiales de uso o consumo - ripio		60.000
D.		**DISMINUCION**	**142.000**	
24,01,999		Transferencia Corp Cultural		32.000
22,08,004		Mantención alumbrado público		20.000
29,05,002		Maquinas y equipos produccion		90.000

Analizada la propuesta no habiendo observaciones, se propone su aprobación formal.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

El Concejal Sr. Vidal desea dejar constancia una vez mas que por razones laborales no puede venir los Lunes a reuniones de Comisión, por ello solicita a la Administración, se le haga llegar directamente el material que se entrega para estas reuniones a su lugar de trabajo.

b) Modificación Presupuestaria Nº 1 de Salud, por M$ 91.677. Hace la presentación la Dra. María Angélica Barría.

La Propuesta está destinada a suplementar las cuentas de Ingresos y Gastos por incorporación de recursos por los siguientes Convenios:

-Programa: Unidad Atención Primaria Oftalmológica UAPO por M$ 51.960.

- Plan de Salud Familiar II con garantías explicitas de Salud por M$ 28.800.
- Programa Examen de Medicina Preventiva por M$ 10.917.

siguientes Convenios:

- Programa de Unidad Atención Primaria Oftalmológica UAPO por M$ 51.960.
- Plan de Salud Familiar II con garantías explícitas de Salud, por M$ 28.800.
- Programa de Examen de Medicina Preventiva por M$ 10.917.

El detalle de la Modificación es el siguiente:

MODIFICACION PRESUPUESTARIA N° 01/2010				
PRESUPUESTO SALUD				
EN PRESUPUESTO DE INGRESOS (M$)			AUMENTO	DISMINUCION
A.		AUMENTO	91.677	
05.		TRANSFERENCIAS CORRIENTES		
05.03.006	.002	DEL SERVICIO DE SALUD-APORTES AFECTADOS		
05.03.006	.002	PROGRAMA UNIDAD OFTALMOLOGICA UAPC	51.960	
05.03.006	.002	PROGRAMA PRESTACIONES PLAN SALUD F/	28.800	
05.03.006	.002	PROGRAMA EXAMEN MEDICINA PREVENTIV/	10.917	
B.		DISMINUCION	0	
		No hay		
EN PRESUPUESTO DE GASTOS (M$)			91.677	
C.		AUMENTO		
22		BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	91.677	
22.12		OTROS GASTOS EN BS. Y SS. CONSUMO		0
22.12.999.	.006	PROGRAMA UNIDAD OFTALMOLOGICA UAPC	51.960	
22.12.999.	.007	PROGRAMA PRESTACIONES PLAN SALUD F/	28.800	
22.12.999.	.008	PROGRAMA EXAMEN MEDICINA PREVENTIV/	10.917	
D.		DISMINUCION		0
		No hay		

Analizada en Comisión, no hay observaciones proponiéndose su aprobación formal.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad

2.- ASIGNACIONES MUNICIPALES DEPARTAMENTO DE SALUD

Se propone la aprobación de las siguientes Asignaciones municipales, cuyo financiamiento está considerado en el Presupuesto de Gastos para el 2010.

		TOTAL AÑO 2010		
Nº	ASIGNACION MUNICIPAL	Nº FUNC.	COSTO MENSUAL	TOTAL AÑO 2010
1	ASIGNACION MUNICIPAL DE RURALIDAD			
	a) RURALIDAD PARA AUX. PARAMEDICOS POSTAS COLLIMALLIN Y CONOCO	2	142.900	1 .714.800
	b) RURALIDAD PARA LA CLINICA DENTAL MOVIL	4	228.600	2.743.200
2	JEFATURA CENTRO DE SALUD ESCOLAR Y ADOLESCENTE (EX COSAM)	1	92.964	1.122.075
3	CHOFERES	18	444.600	5.335.200
4	SUBDIRECTORES DE CESFAM Y CONSULTORIOS	5	675.172	8.149.326
5	ANTIGÜEDAD	23	710.700	8.528.400
6	MEDICOS S.A.P.U.	1	103.250	1.239.000
7	PSICOLOGOS	21	2.994.951	35.939.412
8	JEFATURA DE CENTROS COMUNITARIOS DE SALUD FAMILIARES (CECOF)	3	242.992	2.932.913
8	JEFATURA MICROCENTRO DE SALUD AMANECER	1	80.737	974.496
9	COORDINACION PROGRAMA COMUNAL DE PROMOCION DE LA SALUD (DESDE MAYO 2009)	1	145.561	1.756.921
10	ASIGNACION MUNICIPAL POR PERMANENCIA Y PRODUCTIVIDAD PROFESIONALES MEDICOS	33	2.941.667	35.505.921
11	ASIGNACION MUNICIPAL POR JEFATURA CONSULTORIO RURAL BOYECO	1	130.852	1.579.384
12	ASIGNACION MUNICIPAL COORDINADOR ATENCION RURAL COMUNAL	1	34.003	410.416
13	ASIGNACION MUNICIPAL COORDINACION S.A.P.U.	2	64.154	774.339
	TOTALES	117	9.033.103	**108.705.803**

Analizada en Comisión, no hay observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad

Concluida la presentación del área de Salud, la Directora del Departamento solicita acordar una fecha próxima para exponer el Plan de Salud Municipal 2010 al Concejo, cuya exposición está pendiente.

Se acuerda efectuar esta reunión expositiva el Jueves 4 de Febrero a las 11:00 hrs., previo a la Sesión.

El Concejal Sr. Vidal, señala que respecto a la asignación de productividad se pueda evaluar, una extensión a la Categoría A en su conjunto y no sólo a los Profesionales Médicos.

El Sr. Alcalde señala que la representante del área de Salud ha tomado nota de esta sugerencia. Con esta observación, se aprueba la Propuesta de asignaciones por unanimidad.

3.- SUBVENCIONES

La Administración propone otorgar Subvenciones a las siguientes Instituciones:

a) **Agrupación de Madres, Padres y Amigos de las Personas con Síndrome de Down, "Temuco Down", por la suma de $ 495.000** para crear Estrategias de Intervención en Lenguaje y Comunicación para niños con síndrome de Down, complementando Proyecto aprobado por FONADIS.

Analizada en Comisión, no hay observaciones, proponiéndose su aprobación formal.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad

b) Unión Comunal de Juntas de Vecinos Urbanas de Temuco, por la suma de **$ 2.500.000**, para gastos inherentes al funcionamiento de esta Organización Social.

En el análisis de esta propuesta, se observa que las Subvenciones tradicionales deben ser presentadas en un solo paquete y no separadamente como en este caso, salvo aquellas que deban enfrentar gastos ocasionales o inesperados, como es el caso de los Clubes Deportivos, que deben viajar a defender una final. El Sr. Administrador agrega que el 30 de Marzo se presentará al Concejo la Propuesta general de Subvenciones. Sin embargo, considerando que se explica que la Unión Comunal de Juntas de Vecinos debe desarrollar actividades con motivo del Aniversario de la ciudad, se propone su aprobación excepcionalmente en esta oportunidad.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

4.- ADJUDICACION PROPUESTA PUBLICA

CONTRATO SUMINISTRO TRASLADO AGUA POTABLE.

Hace la presentación el funcionario don Boris Pardo.

La Administración llamó a Propuesta Pública la Contratación del Servicio de Traslado de Agua Potable- Emergencia Sequía 2010, presentándose sólo el oferente Luís Omar Guiseline Jara, quien cumplió con los antecedentes solicitados.

Los criterios de evaluación de la Propuesta fueron un 90% a la oferta económica, un 5% a la Experiencia y un 5% al año de fabricación de los Camiones.

Efectuada la ponderación por la Comisión Evaluadora, propuso al Alcalde, quien la hace suya y propone al Concejo, adjudicar la Propuesta Pública "Contratación del Servicio de Traslado de Agua Potable- Emergencia Sequía 2010", al oferente Sr. Luís Omar Guiseline Jara, por la suma de $ 5,95 (cinco coma noventa y cinco pesos) por litro transportado, IVA incluido.

La Propuesta no presenta observaciones, proponiéndose su aprobación formal.
Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

5.- AMPLIACION CONTRATO SERVICIO DE EXTRACCION DE BASURA .

La Administración propone la Ampliación del Contrato de Barrido de Calles y Aseo de Vías Públicas de la ciudad de Temuco para la Recolección de Residuos Sólidos Domiciliarios en la localidad de San Ramón, por el período comprendido entre el 1º de Enero al 31 de Diciembre de 2010, con la Empresa Ingeniería y Constructora AMCO Ltda..
El valor mensual de esta ampliación alcanza a la suma de 2.793.999, para efectuar la recolección en un total de 1.200 casas aproximadamente en San Ramón y un costo anual de $ 33.527.988.

Analizada la propuesta y considerando la necesidad de efectuar este Servicio en la localidad de San Ramón, la Comisión propone la aprobación formal de la Ampliación del Contrato con la Empresa Ingeniería y Construcciones AMCO Ltda.. en los términos señalados.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

Sin perjuicio de lo anterior, en Comisión se acuerda plantear a la Administración requerir antecedentes al Diputado Sr. Tuma respecto del estado del trámite del Proyecto de Ley que anexaría a la localidad de San Ramón a la Comuna de Padre Las Casas, considerando que el Parlamentario se refirió a este tema públicamente y que es necesario contar con esta información.

6.- INFORME CUMPLIMIENTO DE METAS PMGM 2009

Hace la presentación, el Director de Control (S) don Cristian Delarce:

De conformidad a lo señalado en el Art. 8º de la Ley 19.803, corresponde al Concejo Municipal evaluar y sancionar el grado de cumplimiento de los objetivos de gestión institucional y las metas de desempeño colectivo por áreas de trabajo, según el Informe que al efecto le presente el encargado de la Unidad de Control del Municipio.

Por ello, la Dirección de Control mediante ORD. Nº 11 del 18 de Enero de 2010, remitió a los Srs. Concejales el Informe del Grado de Cumplimiento de Metas del Programa de Mejoramiento de la Gestión 2010, para su conocimiento y evaluación.

En un primer análisis efectuado en la reunión de Comisión anterior, se observó que sólo tres Unidades no cumplían con el porcentaje mínimo requerido para percibir el 100% de la Asignación respectiva. Por ello, se pidió un detalle explicativo de las causas de este incumplimiento, para mejor evaluación y decisión del Concejo.

Al respecto el Director de Control (S), explica que las Unidades en referencia, son Abastecimiento, Administración Municipal y Licencias de Conducir. Estas Unidades cumplieron con desarrollar todas su metas, sin embargo algunas de ellas no fueron comunicadas en los plazos estipulados. Por ello la Dirección de Control verificó que existen evidencias documentadas, que avalan fehacientemente el cumplimiento de las metas que aparecen informadas fuera de plazo.

Analizada en Comisión la situación descrita y considerando que no obstante los plazos de entrega no fueron cumplidos de acuerdo al calendario, las metas fueron realizadas oportunamente. En mérito a las facultades del Concejo en esta materia, la Comisión ha estimado proponer la aprobación del grado de cumplimiento mínimo del PMGM 2009, de acuerdo al Informe de metas elaboradas por la Dirección de Control, el cual contempla 13 Metas para cada una de las 54 Unidades que componen el Municipio, que servirá de base para determinar el pago del 100% de la Asignación de Incentivo que se cancelará durante el 2010, incluidas las tres Unidades en cuestión, en virtud de las facultades que tiene el Concejo Municipal evaluar su cumplimiento.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad

7.- CAMBIO DE GIRO LOCAL MERCADO MUNICIPAL

Hace la presentación, la Sra. Jefe de Rentas y Patentes, Sra. Laura Barriga.

Se ha recibido en el Municipio, la solicitud de la Sra. Marta Amelia Vera Anabalón, Locataria del Local Nº 16 exterior del Mercado Municipal, con giro de Telecomunicaciones, Ciber Café, Centro de Llamados, Venta de Artículos de Computación, Pasajes Terrestres, Custodia, Programas Turísticos, Confites, Helados y Bebidas para, que se le autorice modificar estos Giros por el de MINIMARKET. Lo anterior debido a que por razones económicas, no ha sido factible ejercer a la fecha los giros antes señalados.

El Informe de la Unidad correspondiente, señala que no existen inconvenientes para esta Modificación, por lo que no existiendo observaciones, se propone la aprobación formal del Cambio de Giro solicitado.

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad

8.- PATENTES DE ALCOHOLES

a) Ficha Nº 1 y Nº 2 de fecha 23.01.2010, solicitud de autorización de funcionamiento de Salón de Baile y Cabaret presentada por la Sociedad Gastronómica Terrazas de Centenario Ltda., con domicilio comercial propuesto en calle Centenario Nº 01551.

La solicitud cuenta con informe positivo de la Junta de Vecinos “5 de Abril” y de Seguridad Ciudadana, estableciéndose que no hay impedimentos para gestionar estas Patentes.

Además cumple con los requisitos de distancia e independencia de la Casa Habitación.

La Dirección de Obras informa también que el local cuenta con 32 estacionamientos.

Analizada la solicitud no se presentan observaciones, proponiéndose la aprobación formal de las Patentes de Salón de Baile y Cabaret, presentado por la Sociedad Gastronómica Terrazas de Centenario Ltda..

Sometida la propuesta al Concejo, se aprueba por unanimidad.

b) Ficha Nº 05 de Pre aprobación solicitada por la Sociedad Comercializadora del Sur Dos Ltda.., quien requiere cambio de destino de propiedad ubicada en Avenida Alemania Nº 0849 con el objeto de instalar un Supermercado.

En el análisis de esta propuesta se acuerda requerir una exposición del Proyecto antes de la resolución de esta solicitud. Se sugiere que esta exposición sea el día Jueves 4 antes de las Sesión del Concejo.

c) Ficha Nº 06 de Pre – Aprobación, solicitada por la Sra. Dina Fernández Pacheco, quien solicita Patente de Mini mercado, acogiéndose a Microempresa Familiar, con domicilio comercial propuesto en calle Marina 01215.

En el análisis de esta propuesta, se acuerda que pase a Informe de la Comisión Especial, que en esta oportunidad estará integrada por los Concejales Sra. Sepúlveda y Sr. Durán.

d) Ficha Nº 7 de Pre – Aprobación presentada por don Pedro Medel Sandoval, quien está solicitando Patente de Mini mercado, con domicilio en calle Ziem Nº 2212 - B

En el análisis de esta solicitud se establece que cuenta con Informe positivo de la Junta de Vecinos Nº 24 Ñielol y que en el Local existió un anteriormente un Expendio de Bebidas Alcohólicas. Se indica además que habría sido infraccionado dos veces el 2008 y una vez el 2009 por venta de Alcohol sin Patente y que las infracciones están a nombre del solicitante de esta Patente.

Por ello se acuerda también que pase a Comisión Especial para posterior Informe.

La reunión de trabajo concluyó a las 13:25 hrs,

6.- AUDIENCIA PUBLICA

No hay

7.- VARIOS

DEUDORES HABITACIONALES

El Concejal Sr. Abdala señala que existe una cantidad apreciable de deudores habitacionales que para obtener una rebaja de sus deudas deben tener en un porcentaje menor en la Ficha Social. Por ello solicita se pueda analizar caso a caso a un grupo de aproximadamente 15 personas su situación familiar, la que puede haber tenido algún cambio en el último tiempo y quizás tener acceso al beneficio.

El Sr. Alcalde señala que el sistema de las fichas es bastante rígido, sin embrago estima probable que la Unidad respetiva pueda revisar estos casos, para lo cual solicita al Sr. Concejal hacer llegar la nómina respectiva para su análisis

PATRIMONIO ARQUITECTONICO

El Sr. Concejal Sr. Abdala señala que felicita el trabajo de la Universidad Autónoma en resguardar la antigua casa Lienlaf y conservarla como parte del Patrimonio arquitectónico de la ciudad, sugiriendo que el Municipio pudiera entregar un espacio para estos efectos, en terrenos de la Isla Cautín, donde se colocaron los árboles de la Plaza de Armas.

PETICIONES VARIAS

El Concejal Sr. Vidal indica que hace llegar un recordatorio de peticiones de las organizaciones que se indican:

a) Junta de Vecinos Villa Ilusión de Labranza, que solicitaron un Comodato en el mes de Junio del 2009 y no han tenido respuesta.

b) Se requiere una respuesta formal a la Agrupación de Loteos Irregulares sobre el estado del trámite de postulación al FNDR del Proyecto de Agua Potable San Francisco.

c) La Agrupación de Loteos requiere también una respuesta a los acuerdos adoptados en el marco de la Comisión Vivienda.

d) Vecinos de Villa Las Camelias solicita respuesta a petición de material árido para arreglar el terreno donde se ubican los Juegos Infantiles.

e) Vecinos de la Población Sarita Gajardo, solicitan respuesta a compromiso alcaldicio de habilitar un área verde ubicada en calle Porfirio Díaz con Pudeto.

VEHICULO

El Concejal Sr. Salinas sugiere que la Administración estudie la factibilidad de destinar un vehículo para este Departamento, que carece de este medio de transporte para desarrollar su labor en la Comuna.

SUBROGANCIA

El Concejal Sr. Durán felicita al Sr. Sergio Núñez, por su buen desempeño mientras subrogó al Sr. Alcalde titular en su período de feriado.

JJ.VV. RIBERA CENTRO

El Concejal Sr. Durán da a conocer la preocupación de vecinos de este sector respecto del mal estado de la malla protectora y de un foco de iluminación de la multicancha del sector, solicitando se considere su reparación. También en el Pasaje Río Lenca, existe una pasarela que requiere de una barrera de contención aledaña para evitar desmoronamientos en el período invernal.

PARQUE ESTADIO

El Concejal Sr. Durán señala que días atrás una persona que visitaba el recinto se encontró con una pareja que intimaba sexualmente en un área verde, por lo que recurrió en búsqueda de guardias y no ubicó a ninguno en el momento. Señala que según antecedentes obtenidos solo existen 5 guardias para todo el Parque Estadio, estimando necesario que la Administración estudie una mayor dotación, junto con disponer una coordinación con Carabineros para que efectúe rondas periódicas en el sector y prevenir situaciones anómalas en este recinto municipal.

LINEA 2

El Concejal Sr. Zúñiga señala que la Línea de Microbuses Nº 2 cambió de recorrido y existe un Paradero en calle Prat con San Martín que presenta algunas dificultades para los usuarios, por la ubicación de Parquímetros y un Paradero de Taxis en el sector, sugiriendo que el Municipio estudie algún mejoramiento del problema de acuerdo a sus facultades en la materia.

Sobre el tema, el Sr. Alcalde dispone que el Director de Tránsito tome nota para proponer alguna alternativa de mejoramiento del problema.

JARDINES INFANTILES

El Concejal Sr. Zúñiga señala que funcionarios de los Jardines Infantiles y Salas Cunas que pasaron a Educación, debieron firmar un nuevo Contrato de Trabajo pero no tienen derecho a feriado porque no cuentan con el tiempo servido para adquirir tal derecho, estimando necesario que tengan un período de descanso dadas las características del trabajo que realizan con niños.

Sobre el punto, el Administrador Municipal señala que se trata de un problema jurídico y no de voluntad, que por Ley se debe estar un año en el trabajo para tener derecho a feriado. Estima que la única posibilidad es que los Contratos sean a partir de Marzo, sobre todo para aquellos que trabajaron el año anterior a honorarios.

Respecto al pago de remuneraciones del Personal de los Jardines que estaría pendiente, el Sr. Núñez expresa que se trata de un trámite de rendición de los recursos por Convenios con la JUNJI, pero se está estudiando efectuar los pagos por otra vía, mientras se perciben los aportes para estos efectos.

La Concejala Sra. Sepúlveda solicita una preocupación importante para el pago oportuno de los honorarios de los diferentes Programas Sociales de modo que no se repitan algunas situaciones del año anterior.

APELACION

La Concejala Sra. Sepúlveda plantea a la Administración reconsiderar apelación de don Ponciano Calfuqueo Inglés, por una situación que se produjo el 22 de Octubre de 2008 en Posta Collimallín, solicitando un análisis exhaustivo de sus descargos.

El Sr. Alcalde señala que solicitará un Informe a Jurídico sobre el tema.

El Concejal Sr. Vidal señala sumarse a la petición de la Concejala Sra. Sepúlveda entendiendo que está dentro de las competencias del Alcalde calificar los elementos de apelación.

FISCALIZACION DE ORDENANZAS

El Concejal Sr. Zúñiga solicita una fiscalización especial respecto de las Ordenanzas de la Leña y de los Ruidos Molestos, sugiriendo a la vez que la Unidad de Fiscalización que haga llegar a los Concejales los números de los celulares de los Inspectores para que puedan comunicar directamente las situaciones anómalas de las que tengan conocimiento.

SUBVENCION

El Concejal Sr. Abdala señala que acaba de recibir en Sala una copia de solicitud de Subvención para una pareja de Cueca que debe viajar al Nacional en Copiapó entre el 15 y el 20 de Febrero próximo. Solicita a la Administración analizar oportunamente la petición considerando la fecha de la actividad.

SINTESIS DE ACUERDOS Y SOLICITUDES

1.- Se aprueba nombre de Conjunto Habitacional y Pasajes Loteo Sta. Paula.

2.- Se aprueba Modificación Presupuestaria Nº 1, Municipal por M$ 255.335, para suplementar diferentes gastos.

3.- Se aprueba Modificación Presupuestaria Nº 01 de Salud por M$ 91.617, que reconoce recursos de 3 Convenios.

4.- Se aprueban Asignaciones Municipales del área Salud por un total de $ 108.705.803.

5.- Se aprueban subvenciones para la Agrupación Temuco Down por $ 495.000 y Unión Comunal de JJ. VV. Urbanos por $ 2.500.000.

6.- Se aprueba adjudicación Contrato Suministro Agua Potable con Luís Omar Guiseline Jara.

7.- Se aprueba Ampliación de Contrato con Empresa AMCO Ltda.. para recolección de basura en San Ramón.

8.- Se aprueba Informe Cumplimiento de Metas 2009.

9.- Se aprueba Cambio de Giro Local Exterior Mercado Municipal.

10.- Se aprueban Patentes de Salón de Baile y Cabaret de Sociedad Gastronómica Terrazas de Centenario Ltda..

11.- El Concejal Sra. Abdala solicita se revise situación de Deudores Habitacionales en Ficha, Social para gestionar rebaja de deudas. Plantea considerar espacio en Isla Cautín para Patrimonio Arquitectónico. Solicita estudiar a la brevedad solicitud de Pareja de Cueca que participará en Nacional en Copiapó.

12.- El Concejal Sr. Salinas sugiere se estudie factibilidad de vehículo para la Unidad de Deportes.

13.- El Concejal Sr. Durán solicita reparación de multicancha en sector Ribera Centro, también plantea una mayor dotación de Guardias de Seguridad y coordinación con Carabineros para vigilancia en Parque Estadio.

14.- El Concejal Sr. Zúñiga solicita se estudie mejoramiento en sector Paradero de Microbuse1s de calle Prat con San Martín. Plantea se considere periodo de descanso para el personal de Jardines Infantiles que pasaron a depender de Educación.

Solicita además una fiscalización especial por aplicación de Ordenanzas de la Leña y Ruidos Molestos.

15.- La Concejala Sra. Sepúlveda, sugiere preocupación especial por pago de remuneraciones a personal a honorarios y solicita estudiar apelación de funcionario de la Posta Collimallin.

Se levanta la Sesión siendo las 12:55 hrs.

DAT/rms.